

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. . . pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre. . . 4 25
Portugal, trimestre. . . 4 00
Demás países extranjeros. . . 9 00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
Idem atrasado, 10 id.
25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 1 beset. línea
En la sección d noticias, 0'50 línea.
En 3ª : idem, 0'25 línea.
Telégrafos con 15 pa'abr' e 50 céntimos.
En 4ª : idem, 0'10 línea.
Comunicados, precios convencionales.

Esquelas mortuorias

De de 25 pesetas a 1 50, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

GRAN CAFE RESTAURANT SUIZO

Concierto diario, violín y piano, por los profesores Sres. E. Andrés y L. Rodríguez

PROGRAMA DE HOY

- 1.º Jugar con Fuego, introducción y coro. . . BARBIERI.
2.º El Anillo de Hierro, Barcelona y concertante. . . MARQUÉS.
3.º Mazurka de concierto. . . DESORMES.
4.º Pavana. . . LUCANA.

A LAS NUEVE EN PUNTO

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el

NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

Hablando del estado deplorable de nuestros barcos y de la responsabilidad que alcanza, no á los marinos por ser nautas, sino á los autores de los proyectos, dice La Correspondencia de España:
«Por mucho que hablen, no convencerán á nadie los ingenieros navales de que el cañonero ó crucero Filipinas estaba bien proyectado; de que el Lepanto es buen barco; de que el Cisneros es marinerero; de que el Alfonso XII no es un chisme inútil; de que el Reina Regente tenía estabilidad; de que las reformas en la Numancia y en la Victoria han sido beneficiosas; de que el Carlos V puede ir á China; de que el dique de Subie, por ellos recibido é inspeccionado no sea un trasto inservible; de que los cruceros del Nervión no fuesen barcos de rinconera; de que cuantos millones ha dedicado España á pagar sus proyectos, han sido tirados al agua, sin honra, sin prez y sin provecho.

Y no arguyan que barcos como el Extremadura son buenos, porque sobradamente sabemos nosotros que el Extremadura es copia exacta, sin más diferencia en el español que el excesivo lujo en los camarotes, de un crucero inglés.»

Examinando el pleito entablado entre el articulista ó inspirador de Diario de la Marina y los ingenieros navales, manifiesta el Heraldo que la cuestión es de interés general y no mera cuestión del Cuerpo.

Examina detenidamente las denuncias formuladas á raíz del desastre de Cavite extrañándose que entonces nada se hiciera.

Y acerca del Tribunal de honor formado para examinar la conducta del denunciante, se expresa el Heraldo de Madrid:

«El honor es una cosa muy respetable y muy alta y muy digna de tenerse en cuenta. Pero las vidas de cientos de hombres, el dolor de las familias que pierden seres queridos, el prestigio de la Armada, la honra de una nación; todo eso, ¿no significa ni vale nada? Sombrada la sospecha, incluso siendo falsa ó inícuca, quién en España dejará de acusar el día de una nueva catástrofe, no del todo improbable, y mucho menos imposible, tratándose de cosas del mar? ¿Es que entonces formaríamos Tribunal de honor á la opinión pública? Que cada cual se detenga á meditar un instante no más, y convendrá en que estamos en lo justo, que discurremos con lógica, que volvemos por los fueros sagrados de la razón.»

Según El Nacional á la Cecilia Aznar la condenan más que el crimen los precedentes. Crímenes los ha habido más horrendos y no se han expiado en el patíbulo. Pero en el de Cecilia hubo el abuso de confianza, y esta circunstancia es

de una influencia funesta, enorme en nuestras penales tradiciones.

Y añade luego:

«Se dice que en el caso de la Cecilia lo que más influye son los precedentes. No importa. De este modo, con el indulto de ella podía sentarse un precedente, que arraque nuevas víctimas al verdugo y abra más anchos horizontes de perdón á la justicia.»

El Universo publica en lugar preferente de su número, la carta encíclica de Su Santidad el Papa Pío X.

El Imparcial no está conforme con que sean sólo los actuales diputados y senadores liberales, los que hagan la elección de jefe del partido.

Si es necesario, si es urgente, si es inaplazable la designación de jefe—escriba—si no se estima conveniente esperar á que las futuras campañas le destaquen, hágase la elección con toda la autoridad posible, con el mayor número de votos que sea dable recoger. Cuando la soberana voluntad del partido haya designado, entonces tendrá heredero el señor Sagasta. Mientras tanto, los que se disputen la herencia serán litigantes temerarios que, más que á la fortaleza de sus derechos, fien el triunfo á la parcialidad y la concupiscencia de jueces y escribanos.

El Correo Español aconseja á los carlistas que acudan á las elecciones municipales, «procurando que en todas partes donde las fuerzas estén organizadas, las Juntas respectivas de los lugares designen, de acuerdo con las autoridades de la Comunidad y con las personas más dignas de cada localidad los candidatos que han de llevar en los respectivos Concejos la voz de la Comunidad, que es la voz de la conciencia pública y eco de la honradez más acrisolada.»

Como El Imparcial entiende El Globo que la designación de jefe del partido liberal debe salir de una Asamblea.

De El Liberal:

«Debilidad, descomposición, disolución y agonía en el Gobierno. Coacción, brutalidad, violencia en los cacicatos. A esos dos inconcebibles extremos queda entregado el país.

«Cada día se hace más necesaria la existencia de un poder fuerte y sereno que encauce de una vez lo que durante tantos años vienen desorganizándolo. El poder de la opinión verdadera. La voluntad del pueblo.»

Acerca de la reciente encíclica del Papa, escribe el Diario Universal:

«Se comprende que consagrando á Su Santidad León XIII todas las alabanzas que merecían, á pesar de su fracaso, sus dotes y sus virtudes, Pío X no quiera imitarle. Este no será un Papa político, sino un Papa religioso. Renuncia á los vastos horizontes de la ambiciosa diplomacia. No intervendrá en las luchas políticas, no expondrá el prestigio de la Iglesia y los intereses de la religión á los

golpes que puedan recibir en la pelea. León XIII se atrajo los enconos de los reaccionarios impenitentes, sin captarse las simpatías de los radicales que están en alza.

«Pío X procurará no provocar á nadie, no descontentar á nadie, no hacer promesas á nadie. Como el prudente cura de aldea que permanece en su iglesia y se guarda mucho, cuando sus feligreses están divididos, de favorecer los de uno ú otro campo, Pío X se ajustará estrictamente á su misión apostólica.»

Noticias Generales

Dicen de Málaga que los daños causados por la tormenta desarrollada en Cuevas ha producido daños enormes.

Han sido anegadas muchas casas, derrumbándose los tabiques.

Los campos han sido arrasados y se han perdido la mayoría de los viñedos. Han resultado dos ahogados.

Tres hijos de un individuo que murió ahogado se salvaron subiéndose á un árbol.

En Pregedin (Hungria) los soldados colocaron una corona sobre la estatua de Kossuth y las autoridades militares la quitaron.

Con este motivo, una gran multitud se situó ante el cuartel de infantería protestando.

Las tropas dispersaron á los manifestantes disparando contra ellos é hiriendo á cinco.

Comunican de Barcelona que han sido detenidos dos sujetos que se dedicaban á colocar petardos.

Algunos descargadores de carbón que se han declarado en huelga han promovido varios alborotos de escasa importancia.

Ha sido descubierto un complot para asesinar á algunos patronos.

Dicen de Lugo que se agrava la huelga minera de Vivero.

La compañía ha acordado paralizar los trabajos y retirar el material.

Los huelguistas acordaron evitarlo, impidiendo además tomar mineral á dos vapores que intentaron hacerlo.

El director de Obras públicas señor conde de San Luis ha salido con dirección á San Sebastián con objeto de acompañar á la Familia Real en su viaje á la corte.

El ministro de Instrucción pública señor Bugallal, se propone establecer en los Institutos salas de estudios bajo la inspección y vigilancia de los profesores auxiliares.

Los últimos telegramas recibidos de Belgrado dicen que es inexacto que el Rey haya sido reducido á prisión, como consecuencia de un complot.

Dicen de París que el tribunal del Sena ha condenado á 15 meses de prisión á un antiguo servidor de las caballerizas de la reina Isabel, llamado Yades Salvador, por haber estafado 25.000 francos.

Dicen de Málaga que sigue en igual estado la huelga de los cargadores del muelle. Por ejercer coacciones han sido detenidos dos huelguistas.

Dicen de Zaragoza que cuando vaya el Rey hará su entrada en la población á caballo.

Se soltarán 800 palomas mensajeras desde Guadalajara, Jaca y otros puntos.

Un despacho recibido de Roma, dice que atribuye á Su Santidad Pío X la siguiente declaración, con respecto á su actitud con Francia:

«Neutralidad absoluta guardará en cuanto á política.»

«Lo único que deseo es la concesión de mayor libertad á los elementos religiosos.»

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: San Francisco de Borja.

Nació en Gandia el 28 de Octubre de 1510, y desde su infancia mostró las virtudes de que estaba dotado.

Muerta su madre cuando contaba 10 años, su tío el arzobispo de Zaragoza se encargó de completar su educación.

Empleado en el palacio de los reyes de Madrid su incencia su sufrió alteración.

Apresiasiendo el emperador Carlos V sus bellas cualidades quiso que se casase con doña Leonor de Castro, concediéndole al mismo tiempo el título de marqués de Lambay.

Nombrado virey de Cataluña, mudó la faz de toda la provincia.

La muerte de la Duquesa dejó á Francisco en entera libertad de poder satisfacer sus inclinaciones.

Desde luego eligió la Compañía de Jesús y ordenado de sacerdote celebró la primera misa en San Ignacio de Loyola, después pasó á la corte para acallar los deseos que tenían de verle y oírle.

Entregó su alma al Criador el día 1.º de Octubre de 1572.

CULTOS.—Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis solemne salve carmelitana.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Por la tarde al oscurecer, exposición de S. D. M., rosario cantado, cánticos, bendición con el Santísimo y letrilla á la Virgen.

PARA OBREROS

En el muelle del carbón de Barcelona fueron despedidos dos obreros que no mostraron la papeleta del Montepío de los patronos.

Por tal motivo hubo un conato de huelga, que originó algunos desórdenes.

Los ánimos calmáronse bien pronto; pero varios obreros se presentaron al jefe de la policía, denunciándole graves planes que algunos exaltados formaban en contra de determinados patronos.

Tratábase, según manifestaron dichos obreros de asesinar á los que mangonean en el asunto.

Se han hecho varias detenciones.

Las autoridades guardan absoluta reserva.

—En Valencia los empleados de Consumos piensan declararse en huelga, por estar descontentos de la conducta que con ellos ha seguido la Compañía Arrendataria.

A pesar de los esfuerzos del gobernador, créese que la huelga es inevitable, pues en la conferencia celebrada entre una Comisión de empleados y el representante de la mencionada Compañía, no se ha tomado un acuerdo que á todos satisfaga.

El jefe de vigilancia, señor Moya, ha sido declarado cesante.

Esta medida ha causado buena impresión, pues la opinión pública la juzgaba necesaria.

El gobernador ha conferenciado con un comisionado de la Compañía, acordando que fuerzas de la guardia civil cubran la línea del resguardo para evitar el matute, en caso de que la huelga llegue á realizarse.

—En Madrid se ha reunido en el teatro de Variedades la Sociedad de camareros El Alba.

Fué objeto de la reunión gestionar la Federación de todas las Sociedades de camareros de España.

Presidió el compañero Timoteo San Miguel, actuando de secretario Práxedes Marchán; se hallaban en el escenario los demás individuos de la Junta directiva, Ferreira, González, Utrilla, Labraña, Jiménez, López, Prieto, Ortiz y Flórez.

El presidente anunció la lectura de una comunicación de los camareros de Valencia, proponiendo que el día 25 del actual se celebre en Madrid el primer Congreso de Camareros, en el que podía tratarse de la Federación de todas las sociedades del gremio.

Timoteo de San Miguel recomendó á la reunión lo propuesto por los compañeros de Valencia.

Leída la comunicación, hicieron uso de la palabra Sánchez Rodríguez y Sánchez, quienes manifestaron que todos debían adherirse al citado proyecto.

Así lo acordó la reunión, nombrando una Comisión que representara á la Sociedad, compuesta del presidente, San Miguel, del secretario, Marchant, y del vocal primero, Labraña.

Una Comisión de tejeros ha visitado al Gobernador civil para pedirle que desaparezcan las chozas que hay en los tejares, sirviendo de albergue á los operarios.

Esas chozas las ceden gratis los dueños a los obreros, con la condición de que éstos descarguen los carros de material á la hora que lleguen.

Las dimensiones de cada choza son de dos metros de largo por uno y medio de alto y otro tanto de ancho.

En estas chozas viven, de ordinario, un matrimonio, y algunas veces, tres ó cuatro hijos más.

Los obreros se fundan para pedir la desaparición de las chozas, en que en un tejear de las Ventas se ha producido ya un caso de defunción por viruela, y podría propagarse la epidemia si los tejeros continúan habitando viviendas que, como esas, tienen malas condiciones higiénicas.

El señor Lacierva dijo á los obreros que llamaría á los dueños de los tejares y les expondría la necesidad de variar las condiciones de las chozas.



OBRAS CERVANTES

9 de Octubre.

Difícil es hacer una biografía del inmortal autor del «Quijote», por lo mismo que su vida es conocida de cuantos en el mundo aman las letras y no se puede encerrar su vida accidentada en estrechos límites.

Madrid, Alcázar de San Juan y Alcalá de Henares, se disputan el honor de haber visto nacer á Miguel de Cervantes Saavedra, pero según las pruebas, eso honor pertenece á la última, según partida en la que consta que nació en 9 de Octubre de 1547.

En Madrid estudió humanidades con el profesor Juan López de Hoyos, pasando después á la Universidad de Salamanca hasta que entró de camarero con el cardenal Aguaviva, y con él hizo un viaje á Italia. En 1570 sentó plaza como soldado, y á bordo de la galera Marquesa peleó bravamente en la batalla de Lepanto, no obstante hallarse enfermo de calenturas. De aquel combate sacó una herida en el pecho, de un arcabuzazo, y otra en una mano, que se la dejó inútil para toda la vida.

Cuando regresaba á la patria en la galera Sol, el pirata argelino Mansi le hizo prisionero en unión de los compañeros que sobrevivieron á la lucha y en Argel pasó Cervantes seis años, siendo cada vez más riguroso su cautiverio, al descubrir el intento de fuga por él ideado ingeniosamente varias veces para libertar á todos sus compañeros y apoderarse de la plaza.

Poco tiempo después de regresar á España sufrió también prisión en Argamasilla, sin que se hayan puesto en claro los motivos, y allí imaginó su incomparable obra El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha, el libro de que más ediciones se han hecho, después de la Biblia, en todos los idiomas.

En 1584 publicó la Galatea y contrajo matrimonio con doña Catalina de Palacios.

Sus obras dramáticas llegan á veinte, pero solo se comprende que fueron escritas por las necesidades de la vida, que no lograba satisfacer por completo su generoso protector el conde de Lemos.

La primera parte del Quijote vio la luz en 1605, pero la fama de su mérito tardó mucho tiempo en llegar á sus contemporáneos.

La hija natural de Cervantes, doña Isabel Salazar, vino á aumentar las amarguras de su padre, pues después de tener mala suerte en su matrimonio, en el que gastó la dote que su padre le había dado sacrificándose, profesó en el convento de trinitarias.

En la calle del León, esquina á la de Francos, falleció Cervantes en 23 de Abril de 1616. Según un reciente estudio del que fué profesor de San Carlos señor Sánchez Ocaña, Cervantes falleció del corazón, y no es extraño fuera cardíaco quien tantas e nociones y contrariedades sufriera durante su vida.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Prohibida la reproducción

De la provincia

Ha sido aprobado el expediente de expropiación de fincas del término municipal de Saucelle, con motivo de las obras del trozo tercero de la carretera de tercer orden de Feroselle a Ciudad-Rodrigo, sección de Saucelle a Lumbrales y dispuesto el pago de su importe, que asciende a 15.200 pesetas.

En reyerta ocurrida en la dehesa del Soto, término municipal de Ciudad Rodrigo, entre el dueño y el guarda de dicha finca y cinco individuos que habían penetrado en ella para cazar, sin hallar se provistos de autorización, resultó con cinco heridas en la cabeza Clemente Vicente.

El juzgado municipal correspondiente entiende en el asunto.

El jefe de la estación férrea de Alba de Tormes telegrafía al Gobernador civil, participándole que el tren número 155 tuvo que detenerse en el kilómetro 148, con motivo de la rotura de un rail.

El día 20 del actual, tendrá lugar en la Alcaldía de Santa María de Sando la primera subasta de 12 hectólitros de bellota, del monte «Tesoro», «Llanos» y «Dehesa», tasados en 48 pesetas, con sujeción al pliego de condiciones facultativas, que referente a aprovechamientos de esta clase, se insertó en el Boletín Oficial de esta provincia, número 132, de 21 de Septiembre último, debiendo tener lugar el día 30 la segunda subasta, dado caso de que la primera resultare desierta bajo el mismo tipo de tasación y pliego de condiciones.

En el mismo día, tendrá lugar en la Alcaldía de Valdelageve la primera subasta de pastos de los montes «Dehesa boyal, etc.», «Mata de los Cerrós» y «Matagorda», bajo los tipos de tasación de 110, 60 y 70 pesetas respectivamente y con sujeción al pliego de condiciones, que para aprovechamiento análogo, se insertó en el Boletín Oficial de esta provincia, número 114, de 16 de Agosto último, debiendo tener lugar el día 30 del mismo la segunda subasta, dado de que la primera resultare desierta y sujeta al mismo tipo de tasación y pliego de condiciones.

De la REGION

LEÓN.—Ha sido trasladado don Enrique López, Oficial primero de la Intervención de Hacienda de esta provincia a igual cargo de la de Lugo, siendo nombrado en su lugar don Santiago Pedrera.

En la iglesia de San Martín han contraído matrimonio la señorita Ermelinda García Tejerina y don Julio López. A instancias del Alcalde de Astorga ha sido denunciado El Faro Astorgano, por creer injurioso para su autoridad dos artículos publicados en los números correspondientes a los días 25 y 28 de Septiembre último.

SEGOVIA.—Un incendio ocurrido en la iglesia del pueblo de Pedraza, destruyó todas las imágenes y altares, salvándose solamente las ropas y efectos que había en la sacristía.

Las pérdidas ocasionadas son enormes.

AVILA.—Ha llegado a esta capital el nuevo jefe de telégrafos de la provincia recientemente trasladado de Salamanca.

Por el concesionario de la Gaceta de Madrid, ha sido nombrado agente delegado para esta provincia, don Eduardo Arenal.

El diputado a Cortes por esta capital señor conde de Crecente, ha prometido aunar sus gestiones a las de los representantes por la provincia de Salamanca, para la pronta terminación del ferrocarril de Peñaranda a Avila.

ZAMORA.—El catedrático del Instituto general y técnico don Manuel Carbajal, ha presentado en el Gobierno civil una instancia, solicitando patente de invención por 20 años, para reemplazar el embolo de máquinas neumáticas y bombas aspirantes y espirantes por medio del ascenso y descenso del mercurio.

La guardia civil de Carbajales ha detenido al vecino de Muga de Alba Félix Fernández Vaquero, por hurtar 38 reses laneras de la propiedad de Juan Sánchez Martín.

PALENCIA.—El tren correo de Gali-

cia llegó ayer a esta ciudad con dos horas de retraso, producido por haberse inutilizado la maquinaria de un tren de mercancías entre las estaciones de Grajal y Sahagún.

—Ha fallecido en Espinosa de Villagonzalo la señora doña Victorina Heras García, a la edad de 23 años y después de recibir los auxilios espirituales.

VALLADOLID.—Ha salido con dirección a Madrid el Gobernador civil don Santos Ortega Frías.

—Han fallecido la señora doña Eustasia Pérez Román, viuda de don Pedro Busto, y a los 23 años de edad la señorita María del Amparo Blázquez Moro, hija de don Serafín Blázquez, primer oficial de Veterinaria militar de la Academia de Caballería.

—El presidente del Senado, general Azcárraga, que se encuentra en esta capital alojado en el Hotel de Francia, ha salido con dirección a Simancas; para visitar el archivo de aquella villa.

CRONICA NEGRA

Dicen de Pamplona que en la mañana del día 7 se presentó a trabajar en el número 25 de la calle de Curia, taller de carpintería a cargo de Francisco Subiza, el operario Andrés Erazun, natural de Buenos Aires, cuyos padres residen en Santesteban.

Como dicho operario llegó un poco tarde al taller, su amo le reprendió y el Erazun contestó dándole sus excusas.

Por toda réplica, el dueño del taller le dió un tremendo golpe en la cabeza con un mazo, teniendo que ser conducido el operario al hospital, donde no quisieron admitirle, porque no presentaba, al parecer, lesión alguna.

Llevado nuevamente por un guardia municipal a dicho establecimiento benéfico, se pudo apreciar que tenía una fuerte lesión en la cabeza, de cuyas resultas se le había destrozado el parietal.

Su estado, además, era tan grave que se le administraron los Santos Sacramentos, falleciendo ayer tarde.

La brutalidad del dueño del taller ha producido verdadera indignación en el vecindario, pues se trataba de un operario honradísimo y prudente; un muchacho joven que tenía muchas simpatías entre sus compañeros.

—Comunican de Santiago de Galicia que en un choque de la línea compostelana, en el cual regresaba el domingo un contingente de romeros de la Escalvitud, fué asesinado un carpintero vecino del barrio de Sar llamado Juan Quintela, de una terrible puñalada en el corazón.

Las protestas fueron unánimes, clamores general, pues además de no haber mediado disputa alguna, el finado gozaba de simpatías por su buen carácter y excelentes condiciones morales, sin que se sepa a qué atribuir los móviles del crimen, tan inesperado y tan bárbaramente ejecutado.

Los comentarios fueron muchos, designándose como autores a diferentes jóvenes, con un hermano del muerto habían sostenido una disputa, entre los cuales detuvo la guardia civil a un tal Durán, vecino de Conjo, cuyos antecedentes nada lo abonaban, teniéndole por un pendenciero; otro llamado Severino, de Vista Alegre, y un escolar que formaba en su compañía.

En el lugar del suceso se presentó seguidamente el señor Juez de primera instancia de Padrón.

—Dicen de Guadalajara que en Sigüenza, donde se están celebrando ahora las ferias, ocurrió una terrible desgracia.

Un buey de los que había en el ferrial, acometió a las gentes que circulaban en los alrededores, alcanzando a la vecina de Sama, Cándida de Mingo, que se hallaba embarazada.

Volteada la infeliz mujer recibió una tremenda cornada en el vientre, que la hizo ingresar en el Hospital en tan grave estado, que como primera medida se le administraron los últimos Sacramentos.

—En Bilbao el tranvía eléctrico de Santurce, que llegó a Bilbao a las doce y media, arrolló en la calle de la Estación a Castora Trucha, natural de Sopuerta, causándole la fractura de ambas piernas, una herida en el ojo derecho y contusiones en el cuerpo.

Curada en la Casa de Socorro, pasó en gravísimo estado al Hospital.

—En Madrid en la calle Ancha de San Bernardo, número 2, tienda, ocurrió un trágico suceso.

A una niña de veinte meses que esta-

ba con su madre en la cocina, le cayó encima un puchero de agua hirviendo.

La inocente criatura, que se llamaba Rosalia Bonachea, sufrió tan graves quemaduras que falleció pocas horas después.

El Juzgado de guardia dispuso la traslación del cadáver al depósito.

En memoria en Septiembre

Durante el mes último pasado fueron inhumados en el Cementerio de cadáveres, que procedían:

Del Hospicio 4 de párvulos y 7 de adultos; del Hospital 5, y del resto de la ciudad, 24 de párvulos, 22 de adultos y un feto.

Los pósitos y el crédito agrícola

La prensa tectica y los que andan de cerca en el movimiento agrario, hablan hace algún tiempo de un proyecto para reorganizar los pósitos, debido a la iniciativa de un procer ilustre, cultivador inteligentísimo y entusiasta de nuestro renacimiento agrícola: el conde de Retamoso.

Para evitar abusos en la administración de los pósitos se propone su constitución sobre bases nuevas muy extensas, de las cuales solo puede darse idea muy somera.

He aquí algunas ideas fundamentales:

Dependerán del ministerio de Agricultura, y su gobierno y dirección; estarán a cargo de un comisario regio y de una junta superior de pósitos. Se divide España en nueve regiones, y al frente de cada una habrá una comisión permanente, compuesta del delegado de Hacienda, director de la sucursal del Banco de España, presidente de la Audiencia, deán, ingeniero jefe del servicio agronómico, presidente de la Cámara de Comercio: total, nueve vocales.

El caudal de los pósitos será administrado en cada pueblo por la asociación agrícola que exista constituida, y en su defecto, por una comisión municipal que formarán el párroco, el médico titular, el maestro de instrucción primaria, un propietario elegido por la comisión regional de entre los diez primeros contribuyentes, y otro propietario cultivador, designado por los demás vocales.

Los pósitos prestarán con un interés de dos kilos por cada 100 de grano, y si es trigo seleccionado para semente el interés será doble. Los préstamos se harán solamente a los agricultores para las necesidades de la explotación agrícola, por plazo de un año que serán renovables. Se determinan en el plan reglas muy concretas y precisas para exigir responsabilidades por cualquier contravención de los reglamentos.

Las comisiones municipales podrán adquirir semillas de todas clases para prestarlas al 4 por 100, máquinas agrícolas para alquilarlas o hacerlas funcionar por su cuenta; pero necesitarán autorización del comisario regio con informe favorable del ingeniero agrónomo.

Tendrán obligación las comisiones municipales de organizar cajas rurales de ahorro y préstamos con el caudal que quede como remanente, con el que pueden adquirir, por donaciones y con el producto de la explotación de las fincas del Estado cedidas a este fin, que serán todas las embargadas por la Hacienda hasta que sean subastadas. Se gestionará para que el Banco de España preste a los pósitos cantidades con el 2 por 100 y el Estado dedicará anualmente 250.000 pesetas para auxilio de los pósitos mejor administrados y más pobres.

Estas son las líneas generales del generoso y bien encaminado proyecto del señor conde de Retamoso. Ha sido acogido con gran aplauso y tiene poderosos partidarios. Uno de ellos, y de los más valiosos, es el actual ministro de Estado. En las reuniones celebradas durante los últimos días de las sesiones de Cortes por el grupo parlamentario llamado de los «rurales», se dió cuenta de ese proyecto y por él abogó el conde de San Bernardo. Fue aceptado por los senadores y diputados que asistieron a aquellas reuniones, y es de esperar que no lo olviden cuando funcionen de nuevo las Cortes.

Trátase de una cuestión transcendentalísima para España. Lograr arrancar de la usura a miles de familias, darles elementos y medios adecuados para el buen cultivo, será una de las obras más patrióticas y más trascendentales que entre nosotros pueden emprenderse. Y a eso tiende el proyecto mencionado. Recordarán con hechos los diputados y senadores de las reuniones pasadas el

compromiso que tienen adquirido de sacar a flote ese y otros proyectos? ¡Si así lo hacen, Dios se lo premie, y si no, se lo demande!

OBRAS PÚBLICAS CAMINOS VECINALES

Debiendo procederse a instruir el expediente informativo que se previene en los artículos 5.º y 13 del Reglamento de 10 de Agosto de 1877, para la ejecución de la ley de carreteras de 4 de Mayo del mismo año, relativo a los proyectos de caminos vecinales de Vega de Tirados a Zarapicos, por San Pedro del Valle; de Lumbrales a San Felices de los Gallegos, por La Redonda y Ahigal de los Aceiteros; de Villamayor a Villares de la Reina; de la carretera de Salamanca a Cáceres a Valdelacasa por Fuentes de Béjar y Puebla de San Medel; de Vitigudino a Bogajo, por Yecla; de la carretera de Béjar, a Ciudad Rodrigo a Fuenterrabie, por San Esteban de la Sierra, San Esteban de la Sierra y Los Santos; de Alameda a Ciudad Rodrigo, por Gallegos de Arganda; de Banos de Ledesma a la estación de Barbadiño, por Vega de Tirados, Golpejas, Rollán y Barbadiño; de la carretera de Salamanca a Cáceres a Colmenar por Fresnedoso, Sanchotello, Navalmaral, Calzada de Béjar, Valdehijaderos y Hórcajo de Montemayor; de la carretera de Salamanca a Cáceres a Frades de la Sierra, por Pizarral de Salvatierra, Berrocal de Salvatierra y Navarredonda de Salvatierra; de Tordillos a la estación de Cantalapiedra, por Coca de Alba, Alconada, Ventosa del Rio Almar, Villar de Gallimazo, Campo de Peñaranda, Roveda de las Cintas y Villaflores; y de Monterrabio a Alde Lengua, por San Cristóbal de la Cuesta, Castellanos de Moriscos y Moriscos; se pone en conocimiento del público, a fin de que en el plazo de cinco días, a contar desde la fecha de la inserción de los correspondientes anuncios en el Boletín Oficial de la provincia, puedan los particulares y los pueblos interesados exponer en el Gobierno civil las observaciones que, acerca de los objetos de la información que se consignan en los artículos 5.º y 13 antes citados, consideren oportunas.

Noticias locales

Se ha acordado que el banquete en honor de los señores Galán y Unamuno se celebre el sábado, 17 del actual, a las ocho de la noche, admitiéndose las adiciones para el mismo en las librerías de la viuda de Catón, Plaza Mayor, y de don Francisco Núñez, Rúa, 25.

El precio de cada cubierto se ha fijado en 350 pesetas.

El Oficial primero del Gobierno civil de provincia señor Contreras, ha pasado por el amargo trance de perder para siempre a su hija María de los Moriscos, niña de tres meses de edad.

Lo sentimos.

Se está desarmando y retirando, el templete que fué instalado en la Plaza Mayor para la música durante la temporada de feria.

Anoche fué conducido un individuo a la prevención, por embriaguez.

Ayer tarde a las cuatro y media celebró junta general la Asociación de jóvenes teresianas en la iglesia de los Padres Carmelitas.

Veinticinco familias del pueblo de Gallegos de Argañán salieron ayer, por la línea de Astorga, para los puertos de Galicia, donde embarcarán para la América del Sur.

Dícese que cuenta con grandes probabilidades para ser nombrado por Su Santidad, Chantre de esta Santa Iglesia Catedral, el señor Magistral don Francisco Jarrin.

La Cámara de Comercio ha acordado asociarse a la petición hecha por la de Madrid respecto a la reorganización del cuerpo de Intervención del Estado en la explotación de ferrocarriles.

El inspector técnico del timbre de esta provincia, saldrá muy en breve a girar una visita a los partidos de Peñaranda de Braçamonte y Alba de Tormes.

Esta tarde a las tres practicarán los aspirantes a las becas vacantes de Teología, Letras y Derecho, el último ejercicio, que consistirá en la traducción de un párrafo del Latin, pudiendo usar diccionario.

Probablemente esta misma tarde se hará la votación de lugares.

Ha sido muy bien acogida la candidatura a concejal, por el primer distrito de don Pedro Iivas, cuyo triunfo conceptúa todo el mundo seguro.

COCHERO.—Para la ciudad de Toro (Zamora) se necesita un cochero para cuidar y guiar un trónes de caballos. Es inútil solicitarlo sin buenas referencias. Para informes dirigirse a doña Margarita Torres, viuda de Madrazo, Pérez Pujol, número 12.

En la Junta general ordinaria que celebró anoche la sociedad benéfica «Hijos del Trabajo», después de haber sido aprobadas las cuentas semestrales, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Dejar constituida la Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, Antonio Crespo; vicepresidente, Manuel Martínez; tesorero, Nicólor Gómez; contador, Jesús Pérez de la Fuente; secretarías, Juan Sánchez y Ricardo Cárdenas; vocales, Lorenzo Iglesias, Santiago Marcos, Enstaquipo Cachorro e Ignacio Barrera.

Autorizar a la presidencia para ampliar la Comisión, que entiende en la reforma del reglamento porque se rige dicha institución.

Rifar gratis entre los socios la cabeza disecada de un toro que se mató en la corrida celebrada el año pasado a beneficio de la Sociedad.

A propuesta del contador se creó una plaza de escribiente retribuido para que ejecute el trabajo material que sobre la Junta directiva venía pesando.

Se acordó enviar un voto de gracias a la Corporación municipal por las 500 pesetas con que ha favorecido a la Asociación.

Fué desechada una proposición de varios socios en la que se pedía que se protestara por la elevación acordada por la Junta, de asociarse a la introducción de vinos, por entender la mayoría de los congregados que la sociedad no se había creado más que para el socorro mútuo e ilustración de los obreros.

LUDENA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca.

Anoche celebró sesión la sociedad anónima «Repobladora del arbolado en Salamanca».

Según nuestras noticias, en la sesión, en la que reinó mucho entusiasmo, se admitió un plano admirablemente hecho por el ingeniero señor Pastors, donde se detalla gráficamente el proyecto.

De creer es que idea tan benéfica para Salamanca se ve pronto realizada.

Con esta fecha ha acordado la Junta local de Prisiones la reposición del Director y de los otros tres empleados de la Cárcel pública que fueron declarados haber poco suspensos.

El acuerdo se comunicará esta misma noche a la Dirección general de Penales, para que merezca su aprobación.

Hemos oído que a nuestros convocinos y amigos los señores Martín Conde, Romero, Hortal y otros, les ha correspondido un premio de 80.000 coronas de la lotería austro húngara, de uno de cuyos últimos sorteos habían adquirido un billete.

Enhorabuena y que el cobro se efectúe pronto y bien.

La cuestión electoral sigue siendo el tema de muchas conversaciones.

Las novedades de hoy consisten en que en lugar de los señores Montero y González, presenta su candidatura, de acuerdo con éstos, por el distrito número 1, el fabricante de curtidos señor Zardo.

Por el cuarto distrito se ha decidido a ir a la lucha, sin filiación política, el señor Mirat (don Manuel).

Participamos a nuestros lectores que el acreditado Optico de Madrid, señor Elvira, perma ecerá en esta capital solamente hasta el sábado próximo último día de venta en su establecimiento de la Plazuela de la Libertad número 1, donde podrán adquirir los renombrados anteojos de Roca de Precisión únicos que conservan la vista, por tener su foco visual en toda la superficie del cristal.

Toda la persona que necesite anteojos debe visitar el establecimiento de dicho señor, donde con gran precisión gradúa la vista y con garantía entrega la prescripción de los grados que corresponden a la vista de cada ojo.

A. Elvira, Optico, Plazuela de la Libertad, núm. 1, Tienda.

El domingo próximo celebrará junta general la Sociedad explotadora de la Plaza de Toros; sesión que según hemos tenido ocasión de oír a algunos señores accionistas promete ser muy movida, pues existe el pensamiento de presentar importantes reparos a algunas de las cuentas que se rinden.

J. LEÓN ARIAS, cirujano dentista. —Plaza Mayor, Entrada, Doctor Riesco, 1.

La tos ferina; lo saben las madres, se cura con la Lactoferina del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Homicidio en la calle del Palomo

El abogado señor Manzano, acusador privado en esta causa, pronunció ayer tarde un extenso discurso respecto de la cuestión de hechos, procurando demostrar que el delito de que se trataba era el de homicidio; cualificado con las circunstancias agravantes de premeditación y alevosía.

La defensa, encomendada al letrado señor Arenzana, encaminó su discurso a llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de que el delito en cuestión era el de homicidio, pero que en su ejecución concurrió la circunstancia eximente de legítima defensa, y caso de no apreciarse ésta, que procedía escimar las atenuantes

de embriaguez no habitual, arrebató y obcecación.

Esta mañana, después del discurso-resumen del presidente, se retiró el Jurado a deliberar, contestando en la forma que verán a continuación los lectores, a las preguntas que le fueron formuladas. He aquí.

1.ª ¿Isaac Blanco Holgado, es culpable de haber inferido sobre las dos y media de la tarde del día 25 de Diciembre último y en la calle del Palomo de esta ciudad a Canuto Blanco una herida en el lado derecho del pecho que le interesó el pulmón a consecuencia de la que falleció el día 30 del mismo mes?—SI.

2.ª ¿Antes de herir el procesado al Canuto, mediaron algunas contestaciones y palabras de disgusto entre éste, su cuñado Emilio y aquél sobre la reclamación del alquiler de la casa y retención de los jornales para su pago que dichos Emilio y Canuto le reclamaban?—NO.

3.ª ¿El día de la muerte ocurrió la muerte violenta del Canuto a que se refiere la pregunta anterior hizo el procesado Isaac manifestaciones referentes a que el Canuto había de defenderse con él?—NO.

4.ª ¿El día del hecho de autos estuvo dicho procesado vigilando la salida del interfecto y su hermano político Emilio Zapata de la casa de éstos, situada frente a la en que vivía aquél?—NO.

5.ª ¿Había hecho también referido procesado a varias personas manifestaciones de sus propósitos de matar?—NO.

6.ª ¿Al acometer el procesado al Canuto y causarle la herida a que se refiere la primera pregunta, lo hizo de una manera rápida e inesperada llevando la navaja abierta y escondida sin que diera tiempo ni al interfecto ni al Emilio a defenderse de la agresión?—SI.

7.ª ¿Isaac Blanco inmediatamente antes de inferir la herida al Canuto ¿fue agredido ilegítimamente por éste cuando aquél estaba pidiendo explicaciones al Emilio Zapata sobre retenerle los jornales el día anterior para el pago de la renta?—NO.

8.ª ¿Provocó de alguna manera la cuestión el procesado Isaac Blanco?—SI.

9.ª ¿Al ejecutar el hecho ó sea al inferir la herida al Canuto se hallaba el procesado en estado de embriaguez no habitual?—NO.

10.ª ¿El procesado al realizar el hecho de autos, obró con arrebató y obcecación?—NO.

El señor fiscal, en vista del anterior veredicto, pidió para el procesado la pena de cadena perpétua, accesorias, etcétera, a cuya petición se asoció la acusación particular.

La defensa, partiendo de la base de que la agresión no fué directamente al Canuto, dice que procede imponer solamente al procesado la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de cadena temporal.

La Sala dictó sentencia, condenando

a Isaac Blanco, a cadena perpétua, accesorias, costas y 3.000 pesetas de indemnización a la familia del interfecto.

A la una de la tarde terminó la vista.

Señalamientos para mañana
Sección primera.—No hay ninguno hasta el día 12.

Sección segunda.—Vista en juicio oral y público ante el tribunal de Derecho, de la causa del Juzgado de Peñaranda contra José Martín de la Torre, por lesiones. Ponente, señor Martín; defensor, señor Sánchez Mata; procurador, Merino.



De nuestro corresponsal especial)
(VARIAS HORAS)

CAMPAÑA DE COBIAN
El ministro de Marina se halla resuelto a acometer, sin levantar mano, la reorganización de los arsenales.

En breve ultimaré lo referente a la pesca del bou y el pleito entre jeiteros y trainersos.

BRETÓN DE VIAJE
Ha salido para Barcelona, con dirección a Italia, el maestro Bretón, a fin de formar parte del jurado en el concurso de óperas convocado por la Casa Sossogno.

PROGRAMA PARLAMENTARIO
Según el ministro de la Gobernación, Romero Robledo será votado, sin dificultades, para la presidencia del Congreso.

También ha dicho que se correrán los puestos de vicepresidentes para cubrir la vacante de primero.

Quedará vacante la cuarta vicepresidencia, que se proveerá por votación.

Abierta las obras comenzará enseguida el debate político.

Después se discutirán los presupuestos, las leyes de Hacienda y el proyecto de ley de fuerzas del ejército y navales para 1904.

BARCOS A NUEVA YORK
Por el ministerio de Marina se han circularado las oportunas órdenes para que concurren a la manifestación naval que ha de celebrarse en Nueva York, en Diciembre próximo, los cruceros Carlos V y Cardenal Cisneros.

CONSEJO DE MINISTROS
Se celebrará mañana bajo la presidencia del Rey.

REGRESO DE LA CORTE
Telegrafista de San Sebastián que ha salido con dirección a Madrid la Real familia, habiéndosele hecho una despedida por todo extremo entusiasta.

Bolsa de Madrid
4 por 100 interior, 77'15.
Amortizable, 97'05.
Acciones del Banco, 474'50.
Tabacos 444'75.

Francos, 34'50.
Libras, 33'75.
París: 4 por 100 exterior español, 91'30.

PALMA.

Diario de avisos

Registro civil
Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:
Defunciones: María Contreras Dueñas, Juan Antonio Carrasco de Anta e Ildefonso Martínez Ballesteros.
Nacimientos: Teresa Fradejas Sánchez, Piedra Bellido y Bellido, Amador Méndez García y María Capdevila García.

Información mercantil

Valladolid 8.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 100 fanegas de trigo que se cotiza a 43 1/2 reales fanega, y 200 de centeno a 33 1/2.

En el Canal 800 fanegas de trigo que se cotiza a 43 1/4 reales.

Medina del Campo 8.—Han entrado 200 fanegas de trigo que se cotiza de 43 a 43 1/4 reales.

Barcelona 8.—Precios a que se cotiza el trigo:

De Sigüenza, clase superior, a 43 y medio.

De Salamanca a 43.

De Magaz a 43 y medio.

De Aranda, según las clases, desde 43 a 44 1/2.

De Roa a 43 y medio.

De Campanario a 42 y cuartillo.

De Peñafiel a 43 y medio.

De Salinas al mismo precio.

De Tarazona a 42 y 3/4.

Han entrado 90 vagones de trigo y 4 de harinas.

Salamanca 9.—Trigo en panera a 42 y medio reales fanega, y al mismo precio sobre vagón en la estación del ferrocarril, las 94 libras.

Harinas.—Extra a 85'50 los 100 kilos.

Panadera a 84'25.

De 2.ª a 82'50.

De 5.ª a 7'50 reales arroba.

Salvados a 6'50 ídem ídem.

Sin derechos de consumos.

ATENEO SALMANTINO
COLEGIO DE NIÑOS
DE
DON MANUEL DURAN
Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas, a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 a 1904, se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, en su propio local, Plaza de Colón, número 1, **SALAMANCA**
Venta de casa
Se vende la señalada con el número 2, de la Ronda de Corporas de esta ciudad, que consta de planta baja y principal.

Del precio y condiciones informará el abogado y procurador don Manu l Nieto, calle de Pérez Pujol núm. 1. 15-a-5

LA VERDAD

GRANDES DEPÓSITOS

DE
Abonos minerales y primeras materias

DE JOAQUIN REDON

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 3

Región

Especialidad en Abonos para toda clase de plantas y cultivos con riqueza garantida.

Venta de primeras materias para su composición.

Superfosfatos de varias graduaciones, Sulfato, Amónico, Sales potásicas, etc.

Sulfato de cobre y azufres para viñedo.

Pidanse precios y condiciones. 2

BLANCO Y NEGRO

Cervezas, vinos y licores

DE JULIO GRANADO

En este bien montado Establecimiento encontrará el público superioridad en vinos y licores, procedentes de las mejores bodegas y destilerías españolas como así mismo extranjeras.

Hay amplios y cómodos reservados y se confeccionan toda clase de bebidas Americanas.

GRANDES FÁBRICAS DE ABONOS MINERALES

EN MIRANDA DE EBRO

A. SAIZ MIGUEL Y COMPAÑIA

(Sociedad regular colectiva)

Esta casa ofrece sus abonos garantizados a precios reducidos.

Los resultados satisfactorios de los mismos, bien conocidos son de esta provincia.

La Politécnica

ACADEMIA.—Prior, 3, Salamanca

DIRECTOR

Don Primitivo Navarro Errazquin

El éxito alcanzado por los alumnos de esta Academia en los exámenes verificados en el pasado mes de Mayo en los centros oficiales, ha sido por todo extremo excelente, como lo demuestran los siguientes datos:

Total de exámenes verificados.	224
Matriculados de honor.	16
Sobresalientes.	31
Notables.	55
Suspensos.	7

Se admiten internos, mediopensionistas y externos.
Pidanse reglamentos.

Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO.

PROBAD EL LICORERO DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

—Perdonad, señor: ¿sois el conde Marcelo Monte?—preguntó.

Marcelo saludó.
—Yo soy, sí... ¿en qué puedo servir si también hablaros.

—Seguidme, dijo sencillamente el joven oficial. Nosotros sabemos ya que Marcelo tenía una entrada reservada para subir a su departamento, por donde pudo introducir a Susana sin que ninguno de los criados de su madre la viese.

La hebreí estaba profundamente conmovida. Aún antes de dirigirse a la Judería había querido desempeñar la comisión de Luciana y, sobre todo, quería arrancar al joven el secreto de sus relaciones con Viola.

El aspecto de Marcelo habíala seducido pero pensando en que el joven era cristiano sintió toda su sangre afluirle al corazón é hizo callar todos sus buenos sentimientos.

Marcelo por su parte, pensaba de quien podía ser el billete que Susana se había encargado de llevarle; temía que se tratase de un engaño ó aflagra y prometiose estar en guardia; pero al mismo tiempo pensó en que había llegado el momento afortunado de saber la verdad sobre el nacimiento de Viola.

—Sentaos, —tijo gentilmente el joven al llegar a su cuarto, empujando hacia la hebreá una marquesita.

Susana se impresionó por tanta gentileza.

—Lo agradezco, señor conde, pero puedo hablar también de pié.

—De ninguna manera, estareis más cómoda sentada... Yo me pondré aquí frente a vos.

Susana no insistió.

—Yo quisiera asistir a su coloquio, —añadió— lo quiero... ¿pero cómo hacer?...

Su frente se oscurecía todavía más: intuitivamente llevó las manos al pecho, como si hubiese recibido un golpe; después, alzó la cabeza, recogió el sombrero que había dejado sobre la mesa y salió precipitadamente de la estancia.

—(:)—

Rua 15-SASTRERIA-Rua 15

TOMAS BENITO

Immense y variado surtido en toda clase de prendas para Caballeros, desde los precios más ínfimos, y una gran colección en géneros de novedad para la temporada.

PARA NIÑOS

Gran colección en TRAJES, GABANES, MANTERLANES Y SOBRETODOS, RUSOS Y CAPAS

Casa especial en CAPAS Y PELLIZAS

Rua 15.—TOMAS BENITO.—Rua 15

CENTRO-PENSIÓN MANES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto
Director propietario: D. José Mañes Casanx
Calle del Silencio 1 y Testado 1, SALAMANCA

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso a todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad e Instituto; construido de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Testado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciados en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El inmerecido alcañón por este Centro de estudios y a la labor constante en la explicación de todas las asignaturas y a la formalidad en las cuentas ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Preparación para toda clase de Carreras Especiales. Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.
Pidanse detalles y Reglamentos al Director

¡ENFERMOS DE LA ORINA, SALUD!

CURA SIN SONDAR NI OPERACIÓN

Las SALES KOCH dilata el estrechez. Las SALES KOCH trituran y hacen expusar los cálculos (piedra) de la vejiga ó de los riñones, y las arenas. Las SALES KOCH curan el catarro de la vejiga y los cálculos nefríticos (de los riñones). Las SALES KOCH calman los dolores horribles de la próstata y de la vejiga. Las SALES KOCH hacen desaparecer la incontinencia y la debilidad de la orina. Las SALES KOCH limpian la orina turbia de todos los posos blancos ó de sangre. Las SALES KOCH son los únicos que calman á los pocos instantes los horribles dolores que ocasiona la micción. Las SALES KOCH impiden la retención; y, por fin, las SALES KOCH son la providencia y el consuelo de los que padecen de la orina, pues con su uso se orina bien, sin molestia y sin recurrir á las cruentas operaciones sondajes.

Las SALES KOCH se vende á 7 pesetas frasco en todas las buenas Farmacias y Droguerías del mundo y en Salamanca don Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, Droguería.

Si en algún punto no se encuentran, remítase el importe en libranza ó sellos al GABINETE MEDICO AMERICANO, Alcalá 23, principal, MADRID, y á vuelta de correo se recibirán certificadas por correo sin aumento alguno de su valor. El GABINETE MEDICO AMERICANO, Alcalá 23, principal, MADRID, contesta gratuitamente cuantas consultas ó preguntas se hagan personalmente, y por carta á los de provincias.

Llamamos la atención de los pacientes sobre esta consulta, que garantiza el mejor efecto del preparado.

Vengo padeciendo desde hace mucho tiempo.

En los primeros años, cuando me afligía el dolor, únicamente se me cortaba echando una especie de mucosidad, como escamas de peces.

Más adelante se convirtió dicha mucosidad en pedacitos muy menudos, como si fuesen de papel de seda después como clara de huevo.

Ahora ha variado es más amarilla espesa y se pega al fondo del bañado, pareciendo su primitiva forma.

Tengo temporadas que suelo orinarme en la camisa, saliendo también aque la mucosidad ad.

Con motivo de las grandes fuerzas que hacía para orinar, me salieron cos hernias.

La gran incontinencia que padezco creo que contribuye á la gran debilidad de mis riñones, pues apenas puedo tenerme en pie.—E. C.

Este paciente obtuvo un éxito felicísimo á los veintitres días de tratamiento.

Padeczo desde hace muchos años un catarro crónico á la vejiga con posos blancos mucosos. De cuando en cuando se desprenden algunas arenas ó cáculos del tamaño de un grano de maíz, molestándome mucho á su paso por los uréteres, mientras no descienden á la vejiga y los expelo.

Hoy me encuentro con otro cálculo detenido en el uréter izquierdo.—M. F.

Dado de alta á los treinta y cuatro días de tratamiento.

Hace doce ó catorce años que empecé á padecer de estrechez uretral, de la cual me puse bien.

Hace seis ó siete meses que se me volvió á cerrar el conducto de tal manera y á atacarme unas irritaciones tan grandes que me hacen sufrir muchísimo, dándome algunos días calenturas y vaciando siempre la orina con poso blanco, y otras veces, antes de orinar, tengo que hacer esfuerzos para echar una masa blanquecina, que se pone como verdosa. A causa de las irritaciones muchas veces me crino sin sentir, pero gata á gota; otras tengo que hacer muchos esfuerzos por lo que me duele.

Con frecuencia la pierdo también las ganas de comer.—J. N.

A los diez y ocho días se consideró terminada la curación de este paciente.

Mi esposa, de 25 años casada hace cinco, no ha padecido enfermeidad ninguna; pero hace tres años empezó por sentir mucho cansancio y muy pesado el vientro, se le hincharon las piernas, muchísimo ardía al orinar y frecuente el deseo, á pesar de experimentar mucha orina, y ésta turbia con posos mucosos ó sanguinolentos; e i los cambios bruscos de frío ó calor la duele mucho el conducto urinario, expeliendo el orin á gotas, con grandes dolores.—S. P.

Con diez días de tomar las Sales Koch combinadas es lo suficiente para obtener una radical curación.

Confites antivenéreos

Rob antisifilítico Inyección vejetal COSTANZI



Inventor de los renombrados medicamentos "COSTANZI", Dip. 495, Barcelona

Las celebradas medicinas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y verificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica; goma militar, prostradas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, sordidas, catarro de la vejiga, esozoros uretrales, cáculos, retención de orina y en 20 ó 30 días la extracción uretrales (estrechez), aunque sean crónicas de más de 20 años, y evitar las peligrosas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También es eficaz que para cualquier enfermedad sifilítica en vista de su efecto y el Mercurio son análogos para la salud, nada mejor que el Rob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedad á no muy fáciles de curar. El inventor Angélico Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de su medicamento, mediante un trato con el doctor á los médicos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días de las 12 y las consultas que se hacen por escrito contestan gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyección, 5 ptas. Rob antisifilítico, 4 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona. En SALAMANCA, en la farmacia de Segundo Primo, plaza de la Verdura 5 y 7.

LA SANGRE PARA NIÑOS, Convalecientes y Ancianos. NESTLE

PÍLDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen á hacer unáimemente las más distinguidas medicinas y curar á las personas que han experimentado. De ahí el éxito que se dispensa al público. Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales. Es la única caja que no lleva la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se vende á menor precio del indicado. Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos. De venta en todas las farmacias de España.

La Catalana Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija autorizada por Real decreto de 28 Agosto de 1865. CAPITAL Y RESERVAS. TREINTA MILLONES DE PESETAS colocados en edificios y valores de la mayor garantía. Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don Antonio Martín, calle de Ciego, número 1.

BORISOL DE TORRES MUÑOZ Antiséptico, antipútrido y desinfectante Superior al ácido bórico y al borato de sosa: más soluble en frío y en caliente, más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras. Farmacia de G. Torres Muñoz, San Marcos, 11.—MADRID. Caja 2'25 pesetas. En Salamanca: Segundo Primo, Sucesor de Hijos de A. Villar y Pinto Farmacia.

DENTICINA INFALIBILE

Proguardar á los millones de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y á sus duros la dentición de Justo, Andrés Izquierdo, de Calzada de Orope a (Toledo), es el pan bendito de hogar. No mueren los niños de la dentición; les alvan en la agonía, les hacen abate la bal a suprimida, corta la diarrea que les aniquila, xingue las especies de la boca, que les molestan las arrugas el estómago, les hacen arrojar la flama, impiden á las aliterias, brotan fuertes dentadura y desencan a á lo niños transformándolos de raquítico en sano y robusto. Rechazar la imitación y la falsificación; comprar la legítima, en casas conocidas: «Contra las calenturas febriles cuartanas» usad el píldora de febrifugas infalibles del mismo autor. Unión depositario, v. a sal por mayor, don Guillermo Garza, Calle Mayor.

La Casa Matias Lopez Madrid-Escorial fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanto fama gozan en Es aña y en el extranjero. Premios en las Exposiciones n s h e ncurrido. De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de Es aña. DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.—MADRID.

ALMACEN DE CERAMICA Ladrillos prensados, tejas, tuberías bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardinería y salón.—Arco, 2, bajo.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, el catarro, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

Elixir Callol

medicamento de gusto agradable y resu l t a d o s tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, D. pulación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Banco Vitalicio de España SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES GARANTIAS CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000 RESERVAS. 14.780.951'34 Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Julio de 1903: Por seguros vida. ptas. 289.695.227'72 Id. id. accidentes. 419.630.674'72 Pagado á los asegurados hasta igual fecha. 26.304.619'61 Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo. REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA Domicilio social: Ancha 64.—BARCELONA Inspector del Oeste: D. Cayetano Lledó, Apías Montano, 18, Badajoz Inspector especial: D. JOAQUIN RESPAU PEREZ Delegado en Salamanca: Don Manuel Peralta San Pablo, 66

¿Por qué circunstancias el conde Marcelo De monte había llegado á descubrir el secreto de su familia? Veámoslo. Después de las revelaciones de Renata, Marcelo, pensando que el barón Armando Viser no era otro que el hebreo Florencio Servi y Luciana la hija de la duquesa, había sentido una extraña impresión: en un momento desaparecieron todas sus ilusiones sobre aque la joven á la que en un instante de ira había creído amar. Luciana debía conocer el secreto de su nacimiento y en vez de perdonar pensando en lo que su madre había sufrido por ella, en vez de detener la mano vengadora del padre, debia haberse unido á él para peñer á la duquesa. ¿Aque la joven no tenía, pues, corazón? ¿era posible que fuese perversa hasta tal extremo? Y de repente tornó á su memoria la remembranza de aquel momento en que abandonándose á é con toda la ex l t a c i ó n de su naturaleza ardiente, caprichosa, Luciana le hizo comprender que se b i a donde se encontraba Raúl. Y mientras su hermano sufría, quizás en poder de los enemigos de su madre, ella no pensaba más que en sí, y menta á su mismo amante.

Marcelo experimentó un disgusto indocible. Al presente, quería encontrar á Luciana, si peo para poder arrancar de sus manos á Raúl: quería hablar á Florencio para que desistiese de su infernal obra de venganza. Después de haber bebado á Viena y á la duquesa en compañía de B b i o n n i las instrucciones necesarias y, s b r e t o d o, rec man tanto la mayor prudencia, Marcelo se puso en pesquisa del barón. Quería encontrarlo á toda costa. Y entre tanto pensaba en la pobre bordadora y decía entre sí: ¿Por qué Viola es hebreo y no tiene un nombre? Yo quisiera depositar mi alma en sus manos, quisiera pasar la vida á forán sola. Así pensando, habíase dirigido á su palacio para proveerse de dinero. El joven oficial había pedido y obtenido un permiso de dos meses, por lo cual estaba enteramente libre de disponer de su tiempo, de dedicarse á la misión que se había impuesto. Al llegar cerca del portal de su palacio, vió sobre el umbral una mujer en traje de artesana, á la que á la primera ojeada reconoció enseguida. Era Susana. ¿Qué hacía la mujer se había enterado ya de la desaparición de Viola? ¿Pero cómo había podido imaginar que el conde Marcelo hubiese tomado parte en la nocturna expedición? ¿Por qué Susana había ido á su palacio? Estos pensamientos pasaron rápidos como el relámpago por la mente del joven; pero su rostro no reflejó emoción alguna. Había llegado á la entrada del palacio y estaba para poner el pie en el estribo, fingiendo no ver á Susana, cuando la mujer le salió al encuentro;